



PERIÓDICO DE CAZA Y PESCA,
DE SPORT Y RECREOS CAMPESTRES, DE ACLIMATACION Y CRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS,
AÑO I. NÚM. 6.
Y DE CUANTO TENGA RELACION CON LA AGRICULTURA Y CON LOS DELEITES DE LA VIDA DEL CAMPO.

PRECIOS DE SUSCRICION.				
	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid y Provincias. . .	2 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.	24 pesetas.
Ultramar y Extranjero. .	½ peso.	1 ½ pesos.	3 pesos.	6 pesos.

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DON JOSÉ GUTIERREZ DE LA VEGA.
Administracion: Calle de Espoz y Mina, núm. 3.
Madrid, 28 de Febrero de 1878.

REBAJA DE PRECIO DE SUSCRICION.

Haciendo directamente el pedido y anticipando 20 pesetas en esta Administracion, en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, se obtendrá la suscripcion por un año para la Península, y 25 pesetas si es para Ultramar ó el Extranjero.

LA CAZA Y LOS POETAS.

II.

Al recordar, no los orígenes de la caza, sino los de aquellas suntuosas fiestas venatorias españolas que cons-

tituían las delicias de nuestros antepasados de hace algunos siglos, es menester volver la vista á épocas muy remotas, cuyo estado social y político, cuyas costumbres y cuya civilizacion, distan mucho de asemejarse á la civilizacion, á las costumbres y al estado político y social de la adelan-

tada España de nuestros dias. Por más que muchos lo ignoren ó lo nieguen, más semejanza tenemos hoy con cualquiera de las naciones de la culta Europa contemporánea, que con la sociedad de nuestros abuelos de la Edad Media. Epoca de sabiduría ó de barbarie, de grandeza ó peque-



LOS PERROS DE MUESTRA.



ñez humana, de virtudes ó de vicios, feliz ó desgraciada, que éste no es nuestro objeto, pero muy distinta de la nuestra, era aquélla de hace siglos, en que las guerras de conquistas y reconquistas, de religion y de razas, de familias contra familias, de padres y de hijos, constituían una sociedad de otro modo y por otros resortes perturbada, diferentes de los que agitan y conmueven la alborotada en que dichosamente vivimos, ya en el último tercio del siglo XIX :

Mis arcos son las armas;
Mi descanso es pelear;
Mi cama las duras peñas;
Mi dormir siempre velar.

Hé ahí el epílogo de la historia más general de aquellas fuertes generaciones. El caballero feudal á quien apénas dejaban descansar en su castillo las continuas correrías de los moros; el hidalgo que tan de tarde en tarde volvía á su aldea despues de habérselas siempre en guerra con los extranjeros; el pechero que apénas contaba por meses el reposo sin que le llamase el ronco clarín de las batallas; casi todos los españoles, que vivían largos espacios de tiempo, ya con la honda y la pica, ya con la maza y la ballesta, ya con la espada y el arcabuz, al tornar á sus hogares solían continuar con el ejercicio de sus armas, por hábito de lo pasado, ó por prevision de lo porvenir, ó por necesidad de lo presente, quizás para atender al preciso sustento de la vida.

Señores, hidalgos ó pecheros, quebrantadas sus haciendas, ó perdidos sus bienes, ó por no encontrar medios de dedicarse al trabajo, abatidos por sus fatigas pasadas y entusiasmados de sus glorias, no tenían otra distraccion, ú otra manera de proporcionarse alimento, ú otro modo de mantener su espíritu bélico, que correr el monte tras el jabalí y el ciervo, al agradable sòn de la trompa de caza, con los sabuesos y lebreles que les habían seguido aleccionando sus padres, ó cruzar las vegas con el azor y el gerifalte ó cualesquiera otras especies de halcones que les habían conservado sus mujeres, haciéndose acompañar á menudo de éstas y siempre de sus hijos. Por eso la caza era una ocupacion casi constante, en unos por deleite y recreo, necesaria en otros como medio de vivir, y agradable para todos como imágen de la guerra. Chicos y grandes, reyes y vasallos, hombres y mujeres, encontraban en ella grato solaz, glorioso ejemplo, ó satisfaccion á las necesidades de la vida.

En este concepto, fué la caza una de las ocupaciones más grandes, más útiles y más agradables de aquellos tiempos, como lo fué para las sociedades primitivas que tuvieron que defenderse de los animales bravíos, comer de sus carnes, abrigarse con sus pieles y ornarse con sus plumas, convirtiéndola en su placer favorito, placer y necesidad que seguimos y seguiremos sintiendo por toda la prolongacion de los siglos, en medio de los decantados progresos del mundo, y aún por esto mismo.

Por eso el arte de Nemrod, de San Eustaquio, de Diana, ó de la caza, ha sido cantado por los poetas, ponderado por todos los demas escritores y celebrado por todas las generaciones.

Vengamos ya á la prueba en nuestra España.

Las primeras piezas de la literatura clásica española, aquellas que, como reliquias originales, han encontrado los eruditos en la cuna del habla castellana, vienen en corroboracion de lo que decimos. Los Cantares del Cid Campeador, conocidos con el nombre de *Poema del Cid*, uno de los primeros vagidos de la musa ibérica, empiezan hablando de la caza, nada ménos que como si los hubiera dictado nuestra suerte :

De los sos oíos tan fuerte—mientras lorando
Tornaua la cabeça e estaua—los catando,
Vio puertas abiertas e vgos sin cannados,
Alcandaras uazias sin pieles e sin mantos,
E sin falcones e sin adtores mudados.

El romance de *Valdovinos y el Marqués de Mántua*, atribuido á Jerónimo Treviño por Pellicer en las notas del *Quijote*, y á quien Durán considera solamente corrector del original antiguo y editor de la impresion de Alcalá en 1598, empieza con el siguiente cuadro de montería :

De Mántua salió el Marqués
Danés Urgel el leale:
Allá va á buscar la caza
A las orillas del mare.

El romance del *Conde Arnaldos*, anónimo, que parece hecho en la primera mitad del siglo XV, y que quizás se refiere á la batalla de Ponza, dá principio con un acto de cetrería :

¡Quién hubiese tal ventura
Sobre las aguas del mar,
Como hubo el Conde Arnaldos
La mañana de San Juan!
Con un falcon en la mano
La caza iba á cazar.

El de la *Infanta Encantada*, anónimo, que Durán compara al primero de la *Infantina*, considerándolo como de origen francés é imitacion de alguna trova caballeresca, y cuya natural sencillez y festiva y punzante expresion de ideas son tan propias de las crónicas bretonas y de los cantos de los Troveras, empieza con otro acto de cetrería :

A cazar va el caballero,
A cazar como solía;
Los perros lleva cansados,
El falcon perdido había,
Arrimárase á un roble;
Alto es á maravilla.

El de *Rico Franco*, anónimo, que respira el aire feudal de la Edad Media, también se inaugura con un cuadro de cetrería :

A caza iban, á caza
Los cazadores del Rey,
No hallaban en ellos caza,
Ni hallaban qué traer.
Perdido habían los falcones,
¡Mal los amenaza el Rey!

El segundo del *Adúltero Castigado*, anónimo, que debe ser muy antiguo, aunque se trasluce haberse modernizado un tanto su lenguaje, pinta las costumbres galantes de la Edad Media, que deben prevenir los cazadores de hoy, y alude á una cetrería :

¡Ay qué linda que eres, Alba;
Más linda que no la flor!
¡Quien contigo la durmiese
Una noche sin temor!
Que no lo supiese Albertos
Ese tu primero amor.
—A caza es ido, á caza
A los montes de Leon.
—Si á caza es ido, Señora,
Cáigale mi maldicion;
Rabia le mate los perros,
Aguillillas el falcon;
Lanzada de moro izquierdo
Le traspase el corazon.

El del *Conde Dirlos*, anónimo, especie de novela caballeresca y episodio de las fábulas de Carlo Magno, composicion antiquísima, aunque alterada por la tradicion popular y por la lima de los poetas, empieza en una cetrería :

Estábase el Conde Dirlos,
Sobrino de Don Beltrane,
Asentado en las sus tierras,
Deleitándose en cazare,
Cuando le vinieron cartas
De Carlos el Emperante.

El tercero del *Conde Claros*, anónimo, uno de los más antiguos y ménos alterados, pues conserva las formas y cambio de consonantes con que aún canta el pueblo los que son puramente tradicionales, alude, segun Depping, á los amores impuros de Eginhardo con la hija de Carlo Magno, comenzando con un viaje de caza :

A caza va el Emperador
A San Juan de la Montaña;
Con él iba el Conde Claros
Por le tener compañía.

El de *Roldan y El Trovador*, anónimo, y como casi todos los que en Andalucía se conservan por la tradicion, se compone de trozos más antiguos aplicados á diverso asunto, principia con una partida de caza :

Salió Roldan á cazar
Una mañana oscura;
De podencos y lebreles
Lleva cercada la mula.

Uno de los romances de *Enéas y Dido*, anónimo, del primer tercio del siglo XVI, que acaba por la violacion de ésta, comienza por una salida de montería :

Por los bosques de Cartago
Salian á montería
La reina Dido y Eneas
Con muy gran caballería.

El en que *mata Mudarra á Ruy Velazquez*, anónimo, es de una época muy remota, y se desenvuelve en un viaje de caza :

A cazar va Don Rodrigo,
Y aún Don Rodrigo de Lara:
Con la gran siesta que hace
Arrimádose há á una haya.

El del *Conde Fernan Gonzalez*, anónimo, en que le profetiza un monje su suerte y sus victorias, y el Conde hace voto de fundar el monasterio de San Pedro de Arlanza, toma pié de una montería :

De Salas salió el buen Conde,
Fernan Gonzalez nombrado;
Señor era de Castilla,
Y de ella Conde llamado.
Solo iba á montar,
Ninguno lo ha acompañado;
En tanto que llega el día
De la lid, que ha aplazado
Para lidiar con el moro
Almanzor, el rey pagano.
El Conde va por un monte
Muy espeso y enramado;
Un puerco saliera dél;
El lo sigue apresurado.
El puerco huyó corriendo,
En una ermita se ha entrado.

El en que el *Rey Don Pedro*, anónimo, tuvo una vision para impedir que matase á su esposa Doña Blanca, análoga á las que pintaron Lope de Vega en su comedia de *El Rey Don Pedro en Madrid* y *El Infanzon de Illescas*, y Moreto en la suya de *El Rico-home de Alcalá*, ocurre en una cetrería :

Por los campos de Jerez
A caza va el rey Don Pedro:
En llegando á una laguna,
Allí quiso ver un vuelo.
Vido volar una garza,
Disparóla un sacre nuevo,
Remontárale un neblí,
A sus piés cayera muerto.
A sus piés cayó el neblí;
Túvole por mal agüero.
Tanto volaba la garza,
Parece llegar al cielo.
Por donde la garza sube,
Vió bajar un bulto negro.

El del *Milagro de San Antolin* con *Don Sancho el Mayor, rey de Navarra*, original de Lorenzo de Sepúlveda, tiene lugar en una montería :

A caza salió Don Sancho,
Rey que en Castilla reinaba;
Allí donde es hoy Palencia
Una gran cueva hallaba
.....
Junto á él estaba un puerco
De catadura muy brava.

El de D. Luis de Góngora, *Á una bella cazadora*, está consagrado al cuidado de un halcon :

Una bella cazadora
Cebando estaba un halcon,
Cuyo dueño fugitivo
Tal oficio le dejó.
De una simple corderilla
Le está dando el corazon,
Y con, poniendo las alas
Que mudaba á la sazón.
—¡Cómo te pareces, dice,
Á aquel falso que huyó,
En el comer corazones
Y en mudar la ffe y amor!

Otro del mismo poeta, empieza así :

Los montes que el pié se lavan
En los cristales del Tejo,
Cuando las fuentes se miran
En los zafiros del cielo,
Tiranizados tenía
Un cerdoso animal fiero,
Terror del campo y ruína
De venablos y de perros.
Buscándolo errante un día,
Perdido un galan montero,
Segunda envidia de Marte,

Primer Adónis de Vénus;
Escalando la montaña,
Y penetrando sus senos,
Lo dejó la blanca luna,
Y lo halló el luciente Febo.

El romance de la *Caza del Gran Sofí*, anónimo, en que el poeta finge una profecía de los triunfos de Carlos V contra los turcos en África y en Hungría, es una descripción de una montería con toda la gala y pompa, sin que le falte mucho oropel y talco, de las poesías orientales:

El gran Sofí, y el gran Can,
Y el gran Califa en un día
Salieron de Babilonia,
Todos tres á montería.

Ya hemos visto por los ejemplos citados casi á la memoria, ó tomados al volar de la pluma, que la musa popular española, desde el sencillito *Poema del Cid*, hasta el culto romance de Góngora, no ha dejado de ensalzar la dignidad de la caza, ó de tomarla como fondo de sus cuadros novelescos, ó como ornato de sus principales personajes. Recordemos ahora rápidamente algunos de los principales poetas, desde ese último período hasta nuestros días.

Pasamos ya á época más adelantada, y nos encontramos con géneros de poesía más serios y elevados. En uno de esos géneros, el de méns coturno, encontramos un *Epitafio á un jabalí que mató la Duquesa de Osuna, que fué hermosísima señora*, en una bellísima décima del Doctor Juan de Salinas, insigne poeta sevillano que floreció en el primer tercio del siglo XVII, y que prueba el amor con que las damas españolas de la más alta clase se dedicaban á los deleites de las cacerías, y otra no menos atildada décima en que el propio poeta celebra un tiro que la misma Duquesa hizo á unos gorriones, las cuales se han publicado en el número segundo de este periódico.

La musa dramática también ha honrado al arte venatorio por medio, entre otros, de uno de sus más ilustres poetas del siglo XVII, en una de sus más grandes obras. En *García del Castañar*, dice D. Francisco de Rojas Zorrilla, por boca de D. García, cuando el Rey pretende llevárselo á su Corte, los preciosos versos que se estamparon en el número primero de LA ILUSTRACION VENATORIA.

Después de esa admirable descripción de los encantos de la vida venatoria sobre la pompa cortesana, en una de las obras más célebres del teatro clásico español, citaremos, no ya un pensamiento, ni un trozo, ni una poesía, sino todo un poema de venacion, debido á la pluma de un famoso vate del pasado siglo. Aludimos á la *Diana* del egregio poeta D. Nicolás Fernández de Moratín, poema didáctico dirigido al infante D. Luis Jaime de Borbon, á quien había debido desde su niñez una afición particular. La *Diana* salió precedida de un Prólogo, cuyo objeto era prevenir los ataques de la crítica, que por aquellos tiempos iba sobrado descarriada, por no haberse fijado todavía en la opinión los principios filosóficos del buen gusto. Está dividida en seis cantos: el primero trata de la antigüedad, origen y excelencias de la caza; el segundo, de los peligros de la caza, pertrechos necesarios, como instrumentos, animales, etc., y su enseñanza; el tercero, de la cura de los caballos, pesquería y astronomía, como necesaria á los cazadores; el cuarto, de la volatería, ó caza de las aves; el quinto, de la caza de las fieras y su naturaleza, y el sexto de una batida general.

En la imposibilidad de ocuparnos de esta obra tan extensamente como su importancia requiere, no ya como libro venatorio, sino como producto de un gran ingenio español, transcribiremos tan sólo las tres estrofas siguientes del canto primero sobre las excelencias de la caza:

El gran Fernán González vió cazando
El pronóstico fiel de su victoria,
El Casto Melanion, el bosque amando,
Su pureza libró con alta gloria,
Y Ganimedes fué con presto vuelo
Desde la caza arrebatado al cielo.
En la caza, Alejandro macedonio
Engendró aquel valor, que al orbe pisa,
El Hércules jayán anfitrión
Y el arrogante Aquiles de Larisa
Fueron con ejercicio tan terrible
El uno vencedor, y otro invencible.
Diré (y no juzgo que el discurso yerra)
Mirando tanto afán, peligro y traza,
Que no es la caza imagen de la guerra,

Sino la guerra imagen de la caza;
Y aún ésta ha menester mayores bríos,
Porque vence contrarios más impíos.

Después de oír ponderar á Moratín que no es la caza imagen de la guerra, sino la guerra imagen de la caza, oigamos á otro ilustre vate proclamar que de los nobles es la caza el recreo y esplendor, como escribe el docto Director de la Real Academia Española, Capitan general de ejército y Conde de Cheste, en los preciosos versos publicados en el número quinto de nuestro periódico, fragmento de una farsa en dos actos, inédita, para representarse en el aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes.

Hé ahí nada más que unas brevísimas indicaciones de lo mucho que ha cantado á la caza la poesía española desde su origen hasta el siglo XIX. En el artículo siguiente, y último, veremos lo que han escrito sobre el mismo asunto algunos de nuestros más célebres prosistas antiguos y modernos.

J. G. DE LA V.

LOS PERROS DE MUESTRA.

(Véase la lámina de la página 41.)

Si los animales se clasificaran en razón directa de la superioridad de sus instintos, ocuparía el conejo un rango muy elevado en la jerarquía de los cuadrúpedos.

No hay ser viviente, por experto que sea, que rivalice con él en la táctica casi científica que despliega para extraviar á los perros que encarnizadamente le persiguen. La proximidad del peligro le inspira recursos que contrastan con su proverbial pereza; la prevision es la más saliente de sus cualidades, y no espera nunca á que la desgracia, que á sus ojos debe tener la figura de un perro, se presente en el camino, para construir, como el más hábil ingeniero, un retiro espacioso, cómodo y profundo, cuyas paredes, ya lo sabe él, valen más que toda la astucia que emplee entre las matas ó en medio de un descubierto escampado.

El conejo no se aterra en su fuga como la liebre, ni se detiene para olfatear el viento, ni para cerciorarse de dónde sopla el aire del peligro; comprende todo el valor de los momentos que nos concede el destino, y no pierde ni uno siquiera en librarse de los dientes del perro y de la muerte con que le amenaza la boca de una escopeta que le apunta.

La caza del conejo es la piedra angular, el pan cotidiano de todas las cazas del mundo: cazador hay que renunciaria á su placer favorito si le dijeran que los conejos habían desaparecido de la superficie terrestre.

Dadas estas condiciones, que tanto enaltecen la ilustre prosapia de la campesina familia; admitido como una verdad el viejo aforismo de que el conejo es la mejor legumbre que Dios ha criado en la tierra, se comprenderá todo el mérito, todo el valor y toda la importancia que tiene para el cazador ser dueño de un buen perro de muestra que le lleva, no al azar, sino á tiro hecho, por el campo de su correría.

Antes de la luz hemos querido hablar, como contraste, de la oscuridad; antes del mérito del vencedor, hemos patentizado el buen temple de las armas del vencido; armas que consisten, en el caso presente, en una inteligencia sagaz, en unas trompas acústicas que todo lo oyen, en unas narices que todo lo huelen, y en una rapidez de carrera que á veces dá quince y raya á los más afamados lebreles de Bélgica y de Escocia.

Presentado, pues, el conejo con sus principales atavíos escapatorios, hablemos del perro de muestra, objeto de las ambiciones y del orgullo de un cazador.

El origen de la raza de los perros de muestra es completamente desconocido, pero deben ser modernos, toda vez que su aparición en el arte de la caza ha coincidido con el uso de las primeras escopetas. Sobresale entre todas las castas la de los *setters*, perros ingleses que son muy estimados por el silencio y la precaución con que marchan, y porque se echan al suelo al olfatear la pieza, ocultándose á la vista de la que persiguen para alcanzarla mejor. Por desgracia, es reducidísimo el número de *setters*, y aún los que hoy existen son cruzados de otras razas, á consecuencia de lo sucedido á principios del siglo presente.

Cuenta la tradición que la única perra de origen puro vino á Europa acompañando á un noble inglés, gentil cazador, que tenía puestos en ella los ojos de su cariño. Un perro de muestra, valía entonces una fortuna. Al salir de cierto pueblo se apercibió de que el hermoso animal iba seguido de uno de esos *lazzaroni* de la raza canina, cuya fisonomía demostraba la vulgaridad de su origen. Un perro demócrata, en toda la extensión de la palabra. De nada sirvieron para ahuyentarlo crueles latigazos, siendo de notar que la perra no participaba de los sentimientos de su señor. Así es que, mientras éste se distrajo hablando con uno de sus amigos, se consumó la temida catástrofe. El caballero mató de un pistoletazo al pobre enamorado, lo cual no evitó que los frutos de aquella unión fuesen una imagen viva del desgraciado padre. Dióse á la perra un esposo digno de su abolengo, pero todos los perrillos fueron siempre iguales al infortunado proletario muerto en el campo del amor. Desde entonces hubo que renunciar á la pureza de la raza *setter*.

Quedan otras, sin embargo, que valen mucho, aunque la valía de un perro de muestra no consiste esencialmente en la casta, sino en la educación que de su amo recibe. El perro, como dice un escritor célebre, es una pasta preciosa que Dios ha dado al hombre para que le imprima la forma que le sugiera su capricho; su instinto, su pereza, sus malas costumbres, todo desaparece y todo se dobliega á una voz ó á un gesto de su amo. El perro, en su estado natural y en los tiempos antiguos, ni *paraba* ni *traía*, sino que perseguía á la pieza, ya aisladamente, ó ya en compañía de otros perros, como sucede hoy en la India y en Australia. Algunas veces, sin embargo, este inteligente animal, asimilándose condiciones de la raza felina, se acercaba á su presa sin ruido, y permanecía inmóvil junto á ella, fuera para amedrentarla, ó ya para reunir fuerzas antes de la acometida.

La parada existía en germen; la educación le ha dado desarrollo, y se ha transmitido además como el instinto, según lo prueba el hecho de haber llevado por primera vez á una cacería perros pequeños, hijos de otros de muestra, y pararse con el mismo acierto y maestría que hubieran podido hacerlo sus padres. Así es que no hay sacrificio ni cantidad de paciencia que parezca excesiva al cazador para aleccionar al animal, y conferirle el título honroso de perro de muestra. Una vez conseguido así, se convierte en ídolo de su amo, que le mima, le quiere y le estima, como se estima una luz que nos guía por el camino recto en medio de las tinieblas. Entre cazadores se pueden hacer cambalaches con trajes, con avíos del oficio, con caballos y con escopetas; lo que se cede raras veces, lo que no se cambia con frecuencia es un buen perro de muestra. Y se comprende perfectamente: hace dos paradas; una es la falsa, muy rara por cierto, cuando le dá en la nariz el tufo del conejo, cuya cama, caliente todavía, demuestra que acaba de desalojarla el animal; la otra es la parada verdadera: avisa con certeza el sitio donde la caza se esconde, permanece inmóvil, clavado en su puesto, á pocos pasos de la víctima futura, como si quisiera fascinarla con la mirada, teniéndola en rehenes hasta que se halle á tiro del cazador, puesto ya en alerta; si la pieza es una liebre ó un conejo, ya puede emplear la sagacidad, la audacia y la ligereza que se le antoje; el perro está allí para burlarse de todo, para colocarse enfrente de su amo y echar al animal por uno de ambos lados, para esperar, si es bueno, á que salga el tiro y esté herido el conejo, llevándolo en la boca sin destruirlo en lo más mínimo.

Charlet ha dicho: «Lo que el hombre tiene mejor en sí, es el perro.» Esto no es una paradoja, sino una gran verdad que sólo puede comprender el cazador. ¡Cuántas veces recorre éste el campo inútilmente desde el comenzar el día hasta la caída de la tarde, bajo el fuego del sol canicular que le abrasa si es en Agosto, azotado su rostro por el viento seco del otoño, calado hasta los huesos por las primeras lluvias, ó aterido por el frío de la nevada si es en invierno; no se mueve ni la hoja de un árbol, ni la mata de una espesura, ni el pájaro más pequeño interrumpe con su vuelo la monotonía del espacio! Desesperado, con el cansancio en el cuerpo y el desaliento y el despecho en el alma, se dispone á abandonar el campo y á entrar en el pueblo con el morral vacío y la cartuchera llena, cuando de pronto ve á la claridad del crepúsculo

que su perro se pára de repente. No hay goce, por supuesto que sea, no hay felicidad que se pueda comparar con la que el hombre experimenta en aquel instante. Hierve la sangre en sus venas; parécete ligera la escopeta que antes era una pesada carga; apunta, y cae la pieza entre la alegre algazara de los perros, nunca tan ruidosa como los latidos del corazón del cazador que acaba de estrenarse, gracias al olfato y á la habilidad de su guía. Y como no hay mal ni bien que venga solo, sucede con frecuencia que las paradas se repiten; que los tiros se suceden, y que á una mañana estéril sigue una tarde abundante, y llena de esas emociones que son la esencia de la vida. ¿Por cuánto trocaría entonces la posesión de su perro? ¿Quién podría, sino él, haberle hecho feliz en un momento en que la felicidad tiene el color ceniciento de un conejo, el del pintado plumaje de una perdiz, ó el de la piel aleonada de una liebre? ¿Qué importan los sufrimientos con la dicha de oír al noble animal que dice con su actitud: «Vén aquí, párate como yo, que aquí tienes y te guardo la recompensa de tus fatigas»?

No es preciso ser cazador para admirar y sentir la rústica elocuencia de la escena, palpitante de interés que reproduce nuestro grabado. Un conejo acaba de ser sorprendido por dos perros de muestra al disponerse á salir de su cama. Como el infeliz tiene la pata derecha más extendida que la izquierda, el perro de la derecha avanza también un poco más que el compañero, que vigila por el otro lado. El cazador no se vé, quizás esté lejos todavía, pero no importa; se adivina, se presiente que el conejo no puede escaparse. Para convencerse de ello, no hay más que fijarse en la actitud y en la mirada viva y penetrante del hermoso centinela, que luce un collar negro en su robusto cuello.

Al contemplar este drama, lo primero que se ocurre es apostar algo sobre cuál de los dos perros será el que se lleve la palma de la victoria, porque la suerte de la víctima está echada, y no llegará á su Rubicon sin encontrarse antes con la muerte. La actitud del perro que se agacha parece resuelta y decidida; pero nosotros apostaríamos ciento contra uno á que su camarada es el que al fin se apoderará de la pieza, llevándola triunfante á darle sepultura interina en el morral del hombre que tenga la fortuna de ser dueño de ese precioso animal que se llama el perro de muestra.

C. T.

PUBLICACION DE LA VEDA.

(Véase la lámina de la página 45.)

El año, para el verdadero cazador, no tiene cuatro estaciones, ni doce meses, ni cuarenta y ocho semanas, ni trescientos sesenta y cinco días; no tiene más que dos épocas. Una que principia en Agosto ó Setiembre, y termina en Febrero ó Marzo con la fragancia de las azucenas; y otra que comienza en estos últimos meses y concluye cuando caen las doradas gavillas en la era, para que el labrador recoja con el grano la recompensa de sus penosos trabajos. La primera tiene para él toda la luz, todo el vigor, toda la animación de la vida, porque es la en que puede libremente entregarse á ese ejercicio que Jenofonte remontó hasta Diana y Apolo, consagrándolo como institución divina; la segunda, en que no puede explorar la campiña, ni trepar cerros, ni aspirar en su carrera el aire sano de las montañas, tiene para él toda la tristeza, toda la soledad, y toda la melancólica inacción de la muerte. En una se alimenta de emociones, que son la savia de la vida; en la otra sólo le acompañan los recuerdos, único patrimonio que el bien pasado nos deja en su memoria. Estas dos épocas se llaman la apertura y la clausura de la caza. En el primer período abre la esperanza, con su mágica llave, la puerta de los campos; en el segundo la cierra una ley escrita sobre otra infalible, que es la ley de la naturaleza.

La caza, antes de ser un placer, fué una necesidad para el hombre, y data desde el día en que éste tuvo que defenderse de los animales que se presentaban en su camino; y buscar otro alimento más nutritivo que las frutas y las plantas que la tierra le ofrecía. Estaba destinado á ser presa de millares de enemigos, y Dios le dió como escu-

do la inteligencia, para que forjara armas é invirtiese los papeles, haciendo tributarios suyos á los que trataban de oprimirle y aniquilarle. En un principio armó su brazo con mortífera maza; no hizo más que recoger piedras, y tuvo proyectiles; afiló el pedernal, y lo convirtió en cuchillo; manejó el hierro, y se hizo invencible; tuvo hambre, y comió carne; tuvo frío, y se cubrió de pieles; luego, harto ya de guerrear con las fieras, fué á los bosques en busca de las aves, y se procuró peces revolviendo los senos del mar. Si la nobleza consiste en la antigüedad, el ejercicio de la caza es el más noble que se conoce en el mundo. Dios, al hacer cazador al hombre, le dió su primer estado social, y al colocar un arma entre sus manos, le daba el cetro de su soberanía sobre todos los seres que se agitan en la superficie de la tierra. El cazador, pues, que conoce su abolengo, ama la caza con pasión y rinde á sus prácticas un culto tan fervoroso como el discípulo de Sócrates nos pinta en sus magníficas descripciones. El tipo del cazador es siempre el mismo, ya se le considere en los tiempos primitivos ó en el apogeo de Babilonia, ya en las llanuras del Egipto ó en las páginas de la Biblia, ya en las hazañas turbulentas de la Edad Media, ó bien en los años del progreso y de la civilización moderna. Una vez que el reloj de su impaciencia marca el día y la hora en que puede entregarse sin freno al deleite varonil que le fascina, es ágil y ligero como el corzo que persigue por las empinadas crestas de los montes; dispuesto siempre á principiar la batida, sacude el perezoso sueño para sorprender en el Oriente la primera sonrisa de la aurora; el peligro que arrostra en los azares de una montería templan su alma para valerosas empresas; el tiro de las aves al vuelo afirma su pulso y aguza su mirada; vé lo que nadie vé, y oye lo que otro no siente; huye de su cuerpo el cansancio, que suprime el afán de alcanzar una victoria; come cuando ha vencido, y bebe en el hueco de la mano como si fuera en la copa de un banquete mitológico. No cuenta las piezas que mata, sino los días que aún tiene delante de sí para alimentar su deseo; el sol del estío no le detiene jamas, ni nublan su vista las brumas del otoño; el frío no interrumpe su marcha, ni la lluvia le acobarda, ni la nieve es bastante poderosa para contrariar sus planes ni para apagar el fuego de su entusiasmo y el de su escopeta. Ya lo hemos dicho: para el cazador no hay estaciones, ni tiene inclemencias la atmósfera. Si puede cazar, caza siempre en uno, ó en otro paraje. Un árbol ó una choza le guarecen de la lluvia; la tela burda le defiende del frío, y si hay mucha nieve, nunca faltará en la casa del guarda un trozo de encina, ó un pedazo de leña de olivo para calentarse á la llama que brilla en el fondo del hogar.

Pero el cielo se serena poco á poco; son más largos los días y más tibio el aire que se respira por la noche; vá desapareciendo la nieve de las alturas, y baja convertida en agua á engrosar la corriente de los riachuelos; las hierbas nacen para darle la bienvenida; los gérmenes dormidos empiezan á agitarse; ya lucen sus matices las flores tempranas; los árboles, antes desnudos, vuelven á ponerse las primeras prendas de su verde ropaje, y algunos, como los almendros, florecen en seguida, dándonos, con la promesa del fruto, un testimonio de la bendición del cielo. La primavera se acerca, y la naturaleza entera se consagra á los amores, porque en el amor está el origen de la existencia universal y de la historia de las generaciones.

Llegó el momento del necesario reposo: es indispensable que se procrea para que se nazca, se crezca y se llegue á la plenitud del desarrollo; es preciso que nadie turbe la tranquilidad de la naturaleza en el período de su gestación, ni que se destruya la armonía de lo dispuesto por el que nunca se equivoca. El cazador lo comprende así, y no cruza los bosques cuando sube la savia por el tronco de los árboles, cuando la vegetación se engalana, cuando no hay ser en los campos que no se embriague con esos regocijos que abren á otros seres los caminos de la vida. Los cazadores entonces se retiran, no contrariados, sino convencidos, doblando la frente ante lo que es precepto sabio de la naturaleza, antes que voluntad del legislador. Descansan los caballos de sus correrías, huelgan las traillas y las jaurías, yace la escopeta en un rincón silenciosa como un recuerdo, y pasan cinco meses antes de volver

á ver las liebres corredoras, los apuestos y asustadizos ciervos, los cerdosos jabalíes, las bendecidas chochas y las redondas perdices, joyas de la volatería, engarzadas en primoroso adorno de coral.

Si es la esperanza la esencia de la vida, vive entonces el cazador más que nadie. Pronunciada la clausura de la caza, espera con tanta ansia el momento de la apertura, como espera con emoción á la res para herirla con su bala, y rematarla con su cuchillo de monte.

La clausura de la caza la conmemoran solemnemente muchos países, sobresaliendo Francia, y en particular Alsacia, que fué una de sus provincias hasta que en 1870 pasó al dominio de Prusia.

Pero hoy todo ha cambiado, como los colores de la bandera.

La espada alemana del vencedor, al cortar el lazo que la unía con Francia, ha cortado también la costumbre que allí existía de celebrar el último día de caza, ceremonia que llevaba á los pueblos un gentío inmenso, ávido siempre de presenciar el desfile del lucido cortejo.

Reuníanse los cazadores de cada distrito el día de la clausura, y al amanecer daba principio una gran batida que terminaba por llevar al pueblo las piezas que habían caído muertas en el campo. Los cazadores se juntaban en el pórtico de la Casa-Ayuntamiento, colocando la caza en un coche engalanado y ya dispuesto de antemano. El porta-estandarte del gremio, de pie en el centro del carruaje, llevaba la insignia verde y roja, donde se veía bordada con primor la imagen de San Huberto, rodeada, como el estandarte, de flecos y galones de oro. Todos los cazadores, picadores, guarda-bosques y guardas de montes de uniforme, y los vendedores de caza del mercado, rodeaban el coche, iluminándole con la roja luz de las antorchas. Iban detras los músicos á caballo, tocando con las trompas los aires populares de caza, cerrando la marcha multitud de señoras que seguían la comitiva en lujosos carruajes por todas las calles del pueblo, cuajadas de criaturas é iluminadas por guirnalda á millares de faroles á la veneciana. La procesion se detenía frente á la casa del cazador principal del país, y allí se tocaba el *balalí*. Un banquete y un baile daban fin á la fiesta, que se reproducía con las mismas condiciones al año siguiente.

Como verán nuestros lectores por la lámina que publicamos, la ceremonia no era triste ni llevaba en sí atributo ni distintivo alguno de duelo. Allí, como en otras partes, era y es una protesta, un pleito-homenaje que rinde el buen cazador al precepto santo de *crecite et multiplicamini*, haciendo resonar las trompas de caza, como un juramento de no perturbar el reposo que se necesita para que no se rompa el lazo que existe entre lo creado y lo increado de cada especie.

La ley de la Veda, que mañana comienza á regir, es una ley santa: no será buen cazador el que atente contra ella. Vengan á nosotros con sus quejas todos los cazadores de buena ley, cuantos viesan ultrajada la ley vendiéndose la caza en los mercados públicos, en cualquiera parte de España, que nosotros elevarémos la voz hasta el supremo Gobierno. Porque la inobservancia de la Veda ataca al gran principio económico de la salud de los pueblos.

T. C.

LA PESCA DE LANGOSTINOS.

(Véase la lámina de la página 48.)

El langostino común no es el langostino científico, causa que ha producido no poca confusión en la historia de este pequeño crustáceo.

El langostino de la ciencia, ó sea *langostino de río* ó *escila acuática*, es un crustáceo oscuro que se encuentra comúnmente en los riachuelos, y que nada siempre de costado y por movimientos irregulares.

El langostino vulgar es otro crustáceo que comprende muchas especies. En las playas arenosas del Canal de la Mancha se pesca en abundancia un langostino, al que se le da el nombre de *cerbicabra*, *saltamontes* ó *langostino marino*, que cuando se le cuece se vuelve blancuzco; su nombre científico es *crangon vulgar*.

Del mismo modo que éste, se come otro langostino algo más grueso, que se vuelve rojo por la cocción, y al que se



PUBLICACION DE LA VEDA EN LA ALSACIA.



le da el nombre de *ramillete*: es el *palemon porta-sierra*.

En el Mediterráneo se pesca, bajo el nombre de *langostino*, el *crangon acorazado*, los *peneos* y *nicas*.

El *crangon comun* ó *langostino* es un crustáceo, cuyo cuerpo, trasparente en el agua y salpicado de puntos negros, no tiene más que seis centímetros de largo. La parte anterior del caparazon forma un pico corto y no comprimido; la cola termina en cuatro piezas en forma de abanico ó alas, que se repliegan ó separan, segun las necesidades de la natacion; las antenas son tan largas como el cuerpo; delante de la cabeza se encuentra un segundo aparato en forma igualmente de abanico, rodeado de plumas como las láminas caudales; el primer par de sus patas es el más largo, adornado de un dedo que se recoge sobre ellas, y por medio del cual el *crangon* despedaza su presa; las patas siguientes son mucho más delgadas, y tres de éstas terminan tambien en uñas.

Con respecto á los *langostinos de mar*, la reproduccion principia en el mes de Marzo y dura unos dos meses. Para ésta la hembra tiene á lo menos tres años y se retira bajo las algas entre las rocas. Los hijos al nacer no se parecen en nada á sus padres; es preciso que se pasen muchas mudas para que revistan sus formas, y muchas de estas mudas son perniciosas para estos jóvenes crustáceos.

Los langostinos de mar se pescan, como se ve en nuestra lámina, por medio de una red pequeña que forma un cono, cuya base es un círculo con un mango bastante largo y ligero, que se emplea empujando hácia adelante, cuando baja la marea, en el fondo del agua; ó bien por una especie de redes de balanza, cebadas, que se llevan en una barquilla, en medio de las rocas, durante la noche.

Todas las especies de langostinos conocidas son un excelente cebo para la mayor parte de los pescados de ribera; las diversas clases de bacalao y pescadillas lo apetecen en extremo.

V. C.

UNA MASCARADA DE CUERVOS.

GRACIOSA CACERÍA.

«Cobra buena fama y échate á dormir», dice un antiguo proverbio.

«Cobra mala fama y échate á morir», habrán dicho para sus adentros los pobres cuervos, desde que tuvieron la desgracia de disgustar á las pitonisas de la antigüedad, pues no sólo tienen reputacion de aves de mal agüero, sino que se pone precio á su cabeza, como á la de los animales dañinos, y los cazadores furtivos pueden matarlos cuando se les antoje, sin incurrir en las severidades de la ley.

No es nuestro propósito blanquear al cuervo, porque tal empresa está fuera del dominio de lo posible; pero séanos permitido asegurar que no tiene el alma tan negra como las plumas.

¿Se come el grano confiado á la tierra, ó busca en los sembrados las larvas que esperando su metamorfosis devoran las raíces del trigo ya germinado? Si el cuervo roba en los estiércoles algunas partículas nutritivas, ¿no deja en cambio un abono más rico en materias fecundantes? El anatema que pesa sobre él nos lo hace aborrecible, y hasta le echamos en cara los actos que refluyen en nuestro propio interés.

Si se nutre de carne corrompida, ¿quién tiene el derecho de envidiarle tan triste alimento? ¿No merece por ello la proteccion del hombre?

Sublata causa, tollitur effectus. Al devorar la carne putrefacta nos libra de los miasmas que de ella se desprenden, y de las perniciosas consecuencias que en la atmósfera producen. Los ratones, los topos y las musarañas muertos por los frios, ó ahogados por las lluvias, son las piezas que constituyen el principal festin de los cuervos. De este modo desaparecen todos los días millares de cadáveres, cuya descomposicion causaria terribles epidemias al llegar la primavera.

Es un sér viviente no comprendido en este mundo donde campea la ingratitud y la injusticia; un inocente *jetatore* que no hace al labrador más que verdaderos servicios.

Así es que es muy limitado el afecto que siente hácia el hombre: sabe que éste le odia, que le persigue sin

compasion, y procura, ayudado por su olfato, ponerse siempre fuera del alcance de las escopetas. Para tirarlos es preciso ir contra el viento, y ocultarse entre las matas, detras de un paredon ó de algunos peñascos.

La gente del campo tienen un medio muy curioso de apoderarse de los cuervos sin quemar ni un grano de pólvora.

Vamos á contar lo que hemos visto. En una mañana cruda de invierno, y hartos ya de caminar sobre la nieve, entramos en un cortijo para guarecernos de la inclemencia del cielo. El arrendador estaba muy ocupado en hacer cucuruchos de papel, en cuyo fondo ponía un pedazo pequeño de carne corrompida untando con liga los rebordes.

Le preguntamos lo que aquello significaba, pero no quiso decirlo para darnos una sorpresa. Fuimos con él á un gran cercado que habia detras del corral, deteniendonos en una explanada bien barrida de nieve y llena de paja y de estiércol, entre la cual fué colocando el buen hombre sus cucuruchos en forma de cono truncado. Hecho esto, volvimos á la casa, y esperamos los sucesos asomados á una ventana.

Una bandada de cuervos se cernia por los alrededores buscando un espacio de tierra caliente y limpia de nieve donde reposar el vuelo. Aunque nos habian visto, atraidos, sin embargo, por el olor de la carne, se fijaron, despues de un momento de vacilacion, en los montones del estiércol humeante.

En seguida, y en el centro de la masa negra, apareció un cuervo con aquella especie de gorro de dormir. El pobre pájaro trató de desembarazarse de adorno tan importuno; pero no pudiendo conseguirlo, emprendió el vuelo á una gran altura para venir despues á caer en tierra pesadamente asfixiado por la falta de aire. En menos de cinco minutos se renovó quince veces aquel grotesco espectáculo, hasta que la bandada huyó llena de espanto, dejando á las quince víctimas que murieron sin haber vuelto á ver la luz del día.

Encontramos varios cucuruchos destrozados y llenos de plumas por los bordes: algun cuervo caritativo, impuesto de la trama del lazo, habia, sin duda alguna, salvado de la muerte á fuerza de dar picotazos al papel á varios de sus compañeros, adornados ya con la fatal caperuza.

La carne del cuervo es dura y correosa; sin embargo, algunas gentes del campo la tienen en mucha estima, porque pretenden que hace buen caldo puesta en el cocido.

Á pesar de la vida semisalvaje que hace el cuervo, encaramado en las rocas ó en la copa de los árboles, que rara vez abandona cuando nota la presencia del hombre, pasa con facilidad al estado doméstico, y sabida es la facilidad con que aprenden á hablar estos animales.

Plinio hace mencion de un cuervo que en el reinado de Tiberio iba todos los días á posarse en la tribuna de las arengas y saludaba por sus nombres al Emperador y á sus hijos Germánico y Druso. Un romano mató al pájaro, al que se hicieron magníficos funerales, y el pueblo, indignado, encendió una hoguera, quemando en ella al culpable.

¿Quién no conoce el acto del cuervo de Valerio, que viendo á su augusto amo luchando con un galo, se arrojó sobre éste, picoteándole la cara de un modo terrible?

El valor y la inteligencia de estas aves ha hecho hasta que se las emplee en el arte de la cetrería. Scalígero habla de un Rey de Francia que cazaba perdices con cuervos, y de un Duque que los tenía amaestrados para perseguir faisanes.

El color de sus plumas; la poca elegancia de sus contornos; el olor nauseabundo que exhalaban, y ese grito lúgubre que lanzan de vez en cuando, han contribuido á que se les mire con repugnancia, á que se considere su presencia como presagio de males futuros, y á que se aparte de ellos la vista cuando una bandada mancha el espacio con una lista de puntos negros, que van á posarse sin duda en los parajes donde una catástrofe ó una matanza ha dejado impresa su sangrienta y fatídica huella.

J. C.

LAS LICENCIAS DE CAZA Y PESCA (1).

Que el Real decreto de 10 de Agosto de 1876 puede considerarse como una ley de caza y pesca, aunque en miniatura, lo da á entender su preámbulo cuando manifiesta: «y para el ejercicio regular de la caza y pesca»; pero al examinarle detenidamente no se descubre otra tendencia que la forma, modo y manera de exigir el tributo y determinar la suma anual que debe satisfacerse, salvo el que tenga algun fuero militar, por remoto que sea, en cuyo caso la respectiva Capitanía general se encarga de proveerle *grátis* de ambas licencias, á pesar del artículo 1.º: «Nadie....», etc.

Empero, dejando á un lado esta y otras anomalías que irémos apuntando, vamos á nuestro propósito ú objeto.

El Gobierno está en su perfecto derecho legislando sobre el uso de ciertas armas, ya blancas, ya de fuego, como si lo efectuase igualmente acerca del tamaño y aplicacion de los cortaplumas, navajas de afeitar, cuchillos de mesa, y en general sobre todo instrumento cortante ó punzante, así como tambien si exigiera permiso previo para usar las capas, sombreros ó gorras. La suprema ley del presupuesto puede mucho; pero ¿es lo mismo hacerlo sobre las licencias para pescar y cazar, no decretando previamente que la caza y pesca son propiedad nacional?.....

Ayer, cuando la nacion, la provincia, el municipio y otros establecimientos públicos poseian grandes fincas, sobre las que el Estado tenía cierto dominio, obrábase con perfecto derecho al regularizar la utilidad y ejercicio de la caza; mas hoy, que todas ó la mayor parte de estas propiedades han pasado á formar parte de la riqueza particular, no nos explicamos el por qué establecer impuestos especiales al querer utilizar uno de sus productos.

Al vado ó á la puente: no cabe término medio. O declarar la caza y pesca propiedad nacional y venga la tributacion por medio de licencias, ó llámese la accion particular á su solo derecho, y sea absolutamente libre el cazar, como lo es el matar una gallina, una paloma ó un cordero que hemos criado en casa, incluyendo un epígrafe más en los amillaramientos de la riqueza pública.

Y que el Gobierno puede acordar lo primero, lo declaran muy alto todas las escrituras otorgadas hasta el día, puesto que en ninguna de ellas se indica siquiera la cesion, compra ni venta sobre el dominio de la caza y pesca, lo cual significa que tanto una como otra se han considerado siempre una propiedad colectiva, del comun ó nacional.

De otro modo, ¿para qué licencias de caza ni de pesca? ¿Dónde lo hemos de efectuar? ¿En nuestras fincas? Pues entónces, ¿por qué no se establecen licencias para la hora de comer, cenar ó dormir? Además, la vida y costumbres de la mayoría de los animales llamados de caza ni tienen residencia fija, ni nadie contribuye especialmente á su sustento.

Las aves de paso declaran muy alto esta verdad, y tambien, aunque no tan en absoluto, las perdices, liebres, venados, etc., cuya vida errante, segun las estaciones, accidentes atmosféricos y condiciones de localidad, las hace variar cada día de sitio, lugar ó comarca.

Declarada la caza propiedad nacional, no se daría el caso, como actualmente, de que muchos particulares, por su poca aficion, por el lucro ó por sus rarezas, se consideren autorizados para destruir impunemente la caza y pesca por cuantos medios, lícitos ó ilícitos, puedan poner en uso. El Gobierno ó la inflexibilidad de la ley tendrian medios de castigar á los infractores, como un nuevo género de contrabando, y someterian á reglas fijas la venta de la caza y pesca en ciertas y determinadas épocas del año. Tal como hoy se halla este importante ramo de la riqueza patria, es una ilusion, y por el camino que llevamos no tardará en llegar el día de verse extinguido en muchas comarcas y rios de España uno de sus mejores, variados, abundantes y sabrosos productos, desapareciendo á la vez de entre nosotros la más noble, agradable é higiénica diversion.

ARTURO POSMER.

(1) La responsabilidad de las ideas que se emitan en estos artículos de polémica es exclusivamente de sus respectivos autores.—(La Redaccion.)

COCINA VENATORIA.

CONEJOS Á LO ERMITAÑO.

Alejandro Dumas fué quien bautizó este plato en una expedición que hizo con sus amigos al castillo de Bonvouloir. La caza había sido abundante; el humor era excelente, y los cazadores determinaron sobre el campo devorar sus víctimas. Unos se pusieron á desplumar los volátiles, mientras el insigne novelista desollaba los conejos con el primor del más refinado cocinero. Procuróse tocino fresco, tomillo, perejil y cebolla, pimienta y sal, que mezcló con las asaduras picadas de los conejos. Hecho el relleno, y rociado con un poco de cognac, lo introdujo en el interior de los animales, que envolvió en unos papeles engrasados con manteca. Después, y con gran sorpresa de los circunstantes, Dumas fabricó un caparazón ó concha de barro cubierta para cada conejo; los metió en un horno que parecía un incendio, y durante cincuenta minutos no cesó de atizar el fuego. Rota la envoltura de barro, que se había endurecido como un ladrillo cocido, salió un olor capaz de reanimar á un muerto. Al primer bocado, los cazadores prorrumpieron en un aplauso. Es imposible comer nada más exquisito y más suculento á la vez.

—¿Quién os ha dado la receta? preguntaron algunos.

—Ricardo, *Corazón de León*, á quien se la confió un ermitaño de Palestina, respondió Alejandro Dumas sonriendo de la manera especial que sonreía el gran novelista cuando inventaba algo que no fuese verdad.

SORPRESA DE CODORNICES.

¡Y es una sorpresa muy agradable!, créanlo nuestros lectores; pero si no lo creen, pueden hacer la prueba para convencerse de ello. Hé aquí el procedimiento:

Una vez desplumadas las codornices y bien limpias por dentro y por fuera, se toman tantas trufas como aves, procurando que sean lo más gordas y negras posible. Se ahuecan, se mezcla lo que se saca con los menudillos y con manteca de vacas, y se rellenan bien las codornices, introduciéndolas en el hueco hecho á las trufas con unas lonjas de tocino para que la carne se adhiera bien al precioso tubérculo, y se pone todo á fuego lento en una cacerola untada de manteca, con sesos de vaca y un poco de vino de Madera. A la hora ó poco más estarán las codornices á punto de causar á la vista y al paladar la sorpresa que da su nombre á este riquísimo plato.

TIRO DE PICHON DE MADRID.

TIRADA ORDINARIA DEL DIA 12 DE FEBRERO.

- 1.^a Piña: á 26 metros; de 3 pichones, 4 tiradores: Sr. Marqués de Camposagrado: 2 de 3. Ganó.
- 2.^a Piña: á 26 metros; de un pichon, 4 tiradores: Sr. D. Eduardo Anspach: 0-111. Ganó.
- Sr. Marqués de Camposagrado: 0-110.
- 3.^a Piña: á 30 metros; de un pichon, 4 tiradores: Sr. D. Eduardo Anspach: 1 de 1. Ganó.

Tomaron también parte en estas piñas los Sres. D. Alberto Carton y D. Carlos Quirós.

GACETILLA.

TREN REAL DE MONTERÍA. — *La Chasse Illustrée* de París dice, con referencia á uno de sus amigos que ha estado en Madrid durante las fiestas Reales, que S. M. el rey D. Alfonso XII se ocupa en reorganizar su tren de montería, nombrando montero mayor al Duque de Osuna, propietario de los mejores cazaderos de España. Sería de desear que esta noticia se realizara en todas sus partes, y que viéramos renacer entre nosotros aquellas famosas monterías que cuentan las historias desde la Edad Media hasta el siglo pasado.

A LA CHASSE ILLUSTRÉE. — Al devolver á *La Chasse Illustrée* de París el galante y afectuoso saludo con que da la bienvenida á nuestro periódico, no podemos menos de enviar á sus distinguidos director y redactores el testimonio de la más profunda gratitud, haciendo al ilustrado colega iguales ofrecimientos y las mismas protestas de amistad y compañerismo. Hé aquí los términos en que se expresa nuestro colega:

« Los cazadores de España tienen ya su órgano oficial. Una persona notable, el Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega, gran cazador y erudito al mismo tiempo, acaba de fundar un periódico ilustrado de caza y pesca, cuyo título es LA ILUSTRACION VENATORIA.

» Várias naciones tienen publicaciones de este género, imitando más ó menos á *La Chasse Illustrée*, pero no conocemos ninguna que pueda rivalizar con el nuevo periódico español. Su honorable Director ha tenido la bondad de enviarnos los primeros números, y confesamos sinceramente que es una publicación notabilísima, tanto por su excelente texto, como por sus formas tipográficas, muy elegantes y del mejor gusto. Damos cordialmente la bienvenida á LA ILUSTRACION VENATORIA, y felicitamos á nuestros compañeros los cazadores de España por su buena fortuna.

» El Sr. Gutierrez de la Vega, en su celo infatigable por todo lo que toca al arte venatorio, ha acometido también la empresa de dar á conocer los olvidados y antiguos monumentos de la literatura cinegética española en su *Biblioteca Venatoria*. Este vasto proyecto está en vías de ejecución, puesto que ya han aparecido dos volúmenes, de que daremos cuenta muy en breve á nuestros lectores.

» Tentativas de esta especie de tanto interés literario, y que tienden á resucitar en el Mediodía de Europa la verdadera caza y la montería, merecen que se fomenten por todos los medios imaginables. El Sr. Gutierrez de la Vega puede contar con el apoyo y las simpatías de *La Chasse Illustrée*. »

Estas frases, en que el afecto corre parejas con la galantería, nos obligan á no concluir sin dar gracias una vez más á Mr. Alfredo Firmin Didot, propietario de *La Chasse Illustrée*, famoso editor, cuyo nombre es conocido en toda la Europa, y gran venador al propio tiempo; al inspirado artista y escritor Mr. Bellecroix, quien así maneja el lápiz como la pluma, ilustrando siempre con maestría las páginas del periódico; al ameno literato Marqués de Cherville, cuyos artículos afirman cada día más su buena reputación cinegética, y á todos los demás redactores de *La Chasse Illustrée*, nombre que ha escrito LA ILUSTRACION VENATORIA en el preferente lugar consagrado á sus más queridos colegas en el periodismo, y á sus compañeros más leales en el noble ejercicio de la caza.

UN PAPA CAZADOR Y OTRO QUE NO LO ES. — La muerte de Pío IX ha enlutado á la cristiandad, y todo el orbe católico llora ante el recuerdo de la santa figura que acaba de desaparecer para siempre. Las puertas de los palacios están cerradas y en suspenso las fiestas dispuestas para finalizar el invierno. El Padre Santo no le tuvo nunca afición á la caza, como le sucedía á Julio II; de carácter más dulce y apacible que su belicoso antecesor se cuenta de él que censuraba la pasión favorita de Víctor Manuel, para quien, como saben nuestros lectores, el bosque y la montaña eran sus principales elementos de vida.

Paseándose un día Pío IX por el campo en las inmediaciones de Gaeta, donde estaba emigrado, se acercó á dos muchachos que cazaban pájaros con red. El Papa riñó á los chicos, diciéndoles que Dios no había dado alas á los pájaros para que los encerrasen en una jaula.

—Hijos míos, añadió, amad la libertad para los demás como para vosotros mismos.

De seguida los bendijo y continuó su paseo. Los muchachos abrieron las jaulas y doblaron las redes para complacer al Pontífice.

Entre los diferentes papas que fueron cazadores ántes de llegar al sòlio pontificio, debemos citar á Clemente XIV, quien pasó su juventud entregado á los placeres venatorios. Una vez elegido, no cesó nunca de recordar con pena los tiempos en que se dedicaba libremente á su ejercicio favorito.

Clemente XIV, á semejanza de Pío IX, tenía la palabra fácil, y brillaba por su ingenioso talento. Quiso un día imponer ciertos derechos á las mercancías que arribaban para el desembarque á los puertos de sus Estados, pero le hicieron presente que iba á disgustar con ello á los ingleses y á los holandeses.

—Si se incomodan, respondió sonriendo, tanto peor para ellos, porque entónces suprimiré la Cuaresma.

En aquella época Inglaterra y Holanda monopolizaban en Europa el comercio del pescado seco, salado y ahumado, que se consumía en cantidades enormes durante los días del ayuno y la meditación.

TIRO DE PALOMAS EN MÓNACO. — El día 2 del mes actual será siempre una fecha memorable para los grandes é ilustres tiradores que afluyen á Múnaco de todas partes del mundo, á disputar los crecidos premios con que allí se recompensa la destreza de los maestros en el ejercicio del tiro de palomas. El gran premio llamado del Casino, y consistente en 17.620 francos y además una copa artística valuada en 400, le alcanzó Mr. Pennel, matando 11 pa-

lomas de las 12 que debía tirar. Monsieur Pennel es hace mucho tiempo el vencedor en esta clase de luchas internacionales. El segundo premio, ó sean 7.300 francos, le ganó Mr. Clark, matando 12 de 14 palomas, y el tercero y cuarto fueron otorgados á Mr. Lapeyrière, que mató 11 de 14, y al capitán Patton, que mató 10 de 13 palomas. La lucha fué reñidísima entre los 18 tiradores que se disputaban la palma, creyéndose por un momento que era la victoria para el Conde de Chastel, quien mató seguidos los nueve primeros pájaros, errando los tres últimos. El premio de Monte Carlo disputado por 55 tiradores, y consistente en un objeto de arte y 2.870 francos, fué alcanzado por el capitán Fane, que mató 12 de 13 palomas; y el premio de Consolation, disputado por 43 tiradores, y que consistía en una copa de bronce y 2.540 francos, le ganó el Conde Lambertye, matando todas las 14 palomas que se le soltaron. Concluido el tiro se celebró un suntuoso banquete seguido de iluminaciones y de magníficos fuegos artificiales.

PUBLICACION DE LA VEDA. — Hoy hacen tronar por última vez sus escopetas, en esta temporada, los cazadores de más de media España, porque mañana se restablece la Veda en la mayor parte de nuestras provincias.

Segun el art. 9.º del Real decreto de 3 de Mayo de 1834, que copiamos textualmente: « En las tierras que no sean de propiedad particular se prohíbe cazar, por lo tocante á las provincias de Alava, Avila, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, Huesca, Leon, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zamora desde 1.º de Abril hasta 1.º de Setiembre. Y en las demas del Reino, incluidas las Islas Baleares y Canarias, desde 1.º de Marzo hasta 1.º de Agosto. » Por consiguiente, los que habitamos en la provincia de Madrid y en las demas no comprendidas en esta lista, quedamos desde mañana sujetos á la ley de la Veda.

Si los habitantes de aquellas otras provincias no quedan sujetos á la misma prohibición hasta el mes que viene, tampoco podrán como nosotros volver á sus partidas de caza el mes de Agosto, sino el de Setiembre. Igual es el tiempo para unos y para otros.

Si dura parece al primer efecto la ley de la Veda al cazador entusiasta, bajo el punto de vista de su afición, tampoco hay ley más sabia y oportuna bajo el punto de vista de su conveniencia y de la conveniencia social. El tiempo de la Veda es el período de las funciones generadoras de los animales, período que la sabia naturaleza consagra á su misteriosa multiplicación.

Lo que es menester, es que la ley sea igualmente observada por todos, no solamente por los hombres prudentes y discretos que comprenden la absoluta necesidad de este período de reposo, sino también por los que, atentos á su medro personal, no suelen tener más criterio ni más ley que su egoísmo. Para estos y para cuantos abusos puedan cometerse, están la vigilancia de los demas y el celo de las autoridades, que todos estamos en el caso de estimular. De la rígida observancia de la ley en esta parte, dependerá el que al levantarse la Veda volvamos á ver repoblados nuestros campos, el próximo otoño, de la multitud de animales que han de subvenir á las necesidades públicas, y que han de ser puro y honesto recreo de todos los cazadores. Todos, pues, estamos hondamente interesados en guardar y hacer guardar la Veda.

Nosotros, por nuestra parte, cumpliremos con nuestros deberes, no ya de cazadores particulares, sino de escritores públicos; y si contamos con la cooperación eficaz de nuestros compañeros de todas las provincias de España, pediremos un día y otro al Gobierno que haga cumplir sus deberes á todos sus delegados, hasta en el último rincón de la Península.

Porque la ley de la Veda, si no fuera una de las mejores leyes de los pueblos, sería siempre la mejor ley de los cazadores.

PIELES DE ANIMALES. — Para dar una idea de la abundancia y de la destrucción de los animales de pieles preciadas en las altas latitudes, basta decir que en 1803 había más de 800.000 pieles de lobos marinos acumuladas en la factoría de Ounalaska.

En dos años Pribolow reunió en las islas que llevan su nombre, en el Norte de Alaska, 2.000 pieles de nutria de mar, 6.000 de zorros oscuros, 40.000 de focas y 30.000 libras de marfil de walrus.

Desde 1787 á 1817, durante un período de treinta años, el solo distrito de Ounalaska contenía 2.500.000 pieles de lobo marino; desde 1817 á 1838 no dió más que 579.000, y cuyo conjunto debió producir unos 315.000.000 de francos.

De los cuatro años que siguieron á 1838 no se tienen noticias exactas.

Pero el rendimiento del comercio, desde 1842 á 1860, puede descomponerse de la siguiente manera: 25.000 nú-

trias de mar, 63.826 nutrias de río, 161.042 castores, 73.644 zorros comunes, 55.540 zorros árticos, 2.283 osos, 6.445 linceas, 26.384 zorros, 19.073 ratas de almizcle, 2.536 búeyes marinos, 338.604 nutrias de pantano, 712 pares de liebre, 451 martas, 104 lobos, 46.274 sacos de castoreo, 7.309 colas de castor.

El precio que tuvieron las peleterías en Sitka, durante el año de 1866 á 1867, fué el siguiente:

Nútria de mar, 250 francos la pieza; marta, 20; castor, 12,50; oso, 22,50; zorro negro, 250; zorro plateado, 200; zorro rayado, 100; zorro rojo, 10; marta negra, 25 á 100; oso negro, 30 á 60; oso blanco, 200 á 300.

Estos precios fueron algun tanto más bajos en Nueva-York, cuyo mercado generalmente se ve más inundado por las inmensas peleterías far-west.

Por término medio se recogen anualmente 20.000 dientes de marfil en su territorio, lo que forma una hecatombe á lo menos de individuos de la *bestia del diente grande*, como los marineros llaman en su lenguaje pintoresco al *walrus*.

En cuanto á las pesquerías, dadas las variedades de la ballena, el salmón, el esturion, la dorada, el arenque, el bacalao, el pescado bujía (empleado por los indios de la costa del Noroeste en vez de antorchas), etc., etc., presentan una mina inagotable á la industria y actividad de los propietarios de Alaska.

ACLIMATACION DE LA CODORNIZ EN AMÉRICA.—Los perseverantes esfuerzos hechos el año último por algunos *sportsmen* americanos para introducir en América la codorniz viajera de Europa y Asia, han encontrado grandes obstáculos en los instintos erráticos de estos pájaros.

Cien parejas de codornices se remitieron de Mesina (Sicilia) á Vermont (Estados-Unidos); estos pájaros se aparearon fácilmente y produjeron muchas crías excelentes.

Pero su instinto de viajar se desarrolló al mismo tiempo que su crecimiento, de tal manera que al acercarse la estación del frío, principiaron á emigrar al Sur y tomaron su vuelo hacia el mar. Algunas se vieron en el mes de Setiembre á cien millas del cabo Hatteras y de la costa de la Carolina del Norte, siendo de temer, con razón, que en una latitud tan fría y tan alejada de la tierra firme, perecieran en el Atlántico.

Sin embargo, los naturalistas y los *sportsmen*, que las han importado, conservan la esperanza de que algunas de estas vagabundas hayan seguido la costa de la Carolina inferior, desde donde habrán podido pasar fácilmente á Cuba, Jamaica, Santo Domingo y las infinitas islas de las Indias occidentales, cuyo clima es análogo al del Norte de Africa, donde toman sus cuarteles de invierno en el antiguo continente.

El juez Everett, que había importado estos pájaros en los Estados-Unidos, cree que el próximo ensayo de aclimatación debería hacerse en los estados del Oeste, en

los valles del Missouri ó del Mississippi y lejos de la costa, á fin de que su emigración se extienda hacia Méjico y la América central, en donde las codornices encontrarían un clima análogo al de aquel en que tienen costumbre de habitar en invierno.

La codorniz viajera (*Coturnix communis*), aunque muy voraz para el trigo y los granos, se alimenta también de insectos; hasta parece que las que han sido importadas á América se alimentaban casi exclusivamente de langostas, y esta es la razón porque el juez Everett piensa que si se aclimataran en el valle del Missouri no se vería reproducirse la invasión de la langosta que acaba de devastar los campos y pastos de aquel país.

La codorniz indígena de América (*Ortyx virginianus*) tiene costumbres muy diferentes.

Parece que esos pájaros, que en tan grande número

momento que se arrojó al río, donde su defendido pudo pescarla como si fuera una simple trucha.

LEALTAD CANINA.—Hé aquí los dos ejemplos que nos refiere D. Mariano Francés, de Zaragoza, respondiendo de la veracidad de ambos, de que dice que se conservan muchos testigos:

«*Primer caso.* Una perra galga preñada procedente de Quinto, su dueño Sebastian el cortador ó carnicero, fué cedida á un habitante de Zaragoza en la posada de San José el año 1869. Esta perra, al día siguiente de poseerla su nuevo dueño, 16 de Octubre del citado año, parió á las cinco de la tarde siete perrillos; después de parir el último, y observando que su primero y legítimo dueño no se hallaba en Zaragoza, cogió en la boca una de sus crías y se marchó á depositarla en las cuadras de aquel en Quinto, distante 41 kilómetros. Volvió á Zaragoza é hizo lo mismo con la segunda cría, y así sucesivamente, hasta llevarse los siete perrillos. A las ocho de la mañana del 17 del citado mes la encontraron reventada en las eras del pueblo, con el séptimo perrito á su lado, ya espirando, y fué imposible salvarla, á pesar de poner todo cuanto estuvo de parte del antiguo dueño, resultando que anduvo en una noche 574 kilómetros.

«*Segundo caso.* En los desgraciados acontecimientos del 2 de Enero de 1873, á la caída de la República, en una barricada del Arco de Cinegio, donde más fuego se hizo y más voluntarios murieron, uno de los muertos tenía á su lado su perro de raza amastinado (permítaseme la frase). Acompañó á su dueño hasta el hospital, donde quedó depositado, y despedido de aquel sitio, el perro fué á recostarse junto á la sangre que había vertido su amo sobre el pavimento, no separándose medio palmo siquiera del charco y luego del sitio por espacio de siete meses que vivió, y pasando los primeros ocho días sin comer ni beber, hasta que observado por los vecinos, movidos á compasión, le bajaron todos los días comida hasta su muerte. El expresado perro fué objeto de discusión en una de las sesiones del Ayuntamiento, á

causa de que los vecinos del Arco de Cinegio se oponían á que los municipales le propinaran la bola con estrigina que en aquella época se daba á los perros vagabundos, acordándose por el Municipio, una vez oída la historia del perro, que se respetara por los dependientes del Ayuntamiento, como así sucedió. Su estancia en el rastro de sangre de su dueño fué de siete meses y catorce días, que fué lo que le sobrevivió.»

LIEBRES RUSAS.—En el Jardín de Aclimatación en París se han recibido, procedentes de Rusia, dos liebres que apenas llega el invierno cambian el color de su leonada piel por uno más blanco que el del armiño. Las manchas que anuncian los matices intermedios aparecen en la primavera y al principio del otoño.



LA PESCA DE LANGOSTINOS.

pueblan toda la costa del Pacífico, ha sido preciso destruirlos á millares por el veneno, á causa del perjuicio que causaban á las viñas.

UNA LIEBRE ANTE LOS TRIBUNALES.—El Tribunal de Laon en Francia va á resolver la siguiente cuestión:

«¿Hay derecho para pescar una liebre?» Un desgraciado animal de esta especie, perseguido por los perros, busca su salvación en un río. El patron de un barco que en él navegaba dió con el remo un golpe á la liebre y se apoderó de ella. Pero el guarda campestre que presenciaba la escena desde la orilla comenzó en el acto la sumaria. El ministerio fiscal sostiene que no puede nadie matar una pieza sin licencia de caza, y el abogado del patron afirma que la liebre perdió su carácter de pieza de caza desde el

ANUNCIOS.

BIBLIOTECA VENATORIA

DE

GUTIERREZ DE LA VEGA.

Colección de obras clásicas españolas de montería, de cetrería y de caza menor, raras, inéditas ó desconocidas, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, para ilustración de los cazadores, deleite de los eruditos y gloria de la lengua castellana.

La *Biblioteca Venatoria* se publica en tomos en 8.º español, á unas cinco pesetas por término medio cada uno, ó poco más ó menos, segun la extensión de la obra y el grueso del volumen; precio módico, porque van compuestos con caracteres nuevos elzevirianos, preciosas viñetas,

letras de adornos, y estampados en hermoso papel de hilo con portadas á dos tintas; es decir, con todo el esmero que requieren estas imitaciones del buen gusto antiguo.

Se ha publicado el *Libro de la Montería*, del rey D. Alfonso XI, restablecido el texto primitivo sobre los dos Códices del Escorial; el famoso y antiquísimo manuscrito de la Cartuja de Sevilla, propiedad hoy de S. M. el Rey; la copia del diligente Palomares, consultando esos códices, y las numerosas anotaciones de los eruditos Llaguno y Amírola y Cerdá y Rico al libro de Argote de Molina, todos ellos trabajos inéditos y de grande estimación.

El *Libro de la Montería*, del rey D. Alfonso XI, de que se trata y que lleva además un discurso y notas del Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega, consta de dos gruesos tomos, que han valido por suscripción á 6 pesetas cada uno en Madrid y á 7 pesetas en provincias.

Al mismo precio podrán adquirirlas todavía los nuevos suscritores.

Fuera de suscripción se aumenta el precio de venta de toda la obra á 50 reales en Madrid y 60 en provincias.

El volumen III de la *Biblioteca Venatoria* está en prensa, y contendrá el solo dos obras, el *Libro de la Caza*, del príncipe D. Juan Manuel, y el *Libro de las Aves de Caza*, de Pero Lopez de Ayala.

Se hacen los pedidos dirigiéndose á la Administración y mandando letra de cambio por el valor de la suscripción.

REDACCION Y ADMINISTRACION de la *Biblioteca Venatoria* y de la *ILUSTRACION VENATORIA*: Calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid.

Madrid, 1878.—Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y C.^a (sucesores de Rivadeneyra), IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M. Calle del Duque de Osuna, n.º 3.